

EDICTO

Nº Edicto: 14840

Carátula: 'BARRIA GONZALEZ, TOMAS BENIAMIN' C/ 'BARRIA, LEONARDO TOMAS' S/ PROCESOS

ESPECIALES - SUPRESION DEL APELLIDO PATERNO

Número de Expediente: Recep.:EB-00088-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6248

Texto del edicto:

EDICTO

El JUZGADO DE FAMILIA, CIVIL, COMERCIAL, MINERIA Y SUCESIONES Nro.11 a cargo de la Dra. Paola Bernardini, Jueza, Secretaría en subrogancia desempeñada por la suscripta, sito en calle Ruta 40 n° 4570 y Juan B. Justo, de la localidad de El Bolsón, perteneciente a la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, HACE SABER que el joven Tomás Benjamín Barría González, DNI № 46.725.468, impulsa los autos: "BARRIA GONZALEZ, TOMAS BENJAMIN C/ BARRIA, LEONARDO TOMAS S/ SUPRESION DEL APELLIDO PATERNO, Expte. EB-00088-F-2023, haciéndose saber que puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. (art. 70 C.C. y C.).- Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses, haciendose saber que puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación.- El Bolsón, 20 de Diciembre de 2023.

Carolina Hernández Secretaria subrogante Firmado digitalmente

Número Edicto Puma: 5-2023-002694